



PARLAMENTO PATAGÓNICO

DECLARA

Artículo 1º.- Su Beneplácito a los proyectos presentados por la provincia de Santa Cruz que fueron seleccionados por el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECYT) el 10 de agosto del corriente, dentro de la línea Proyectos Federales de Innovación 2021, por un monto total de PESOS VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000.-).

Artículo 2º.- Comuníquese a los poderes Ejecutivo y Legislativo de las provincias patagónicas.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2021.
DECLARACIÓN P.P. 008/21**


Leg. Federico GREVE

SECRETARIO

PARLAMENTO PATAGONICO


Leg. Emmanuel TRENTINO MARTIRE

PRESIDENTE

PARLAMENTO PATAGONICO